ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANANATRANS S.A., CELEBRADA EL 01 DE ABRIL DEL 2018.

En la ciudad de Machala, al primer día del mes de abril del dos mil diecinueve, a las 12H00 horas, en el inmueble ubicado en ubicadas en el Centro Comercial OROPLAZA, 2do. Piso, Oficina #315, previa convocatoria hecha por el Sr. Gerente, se reúnen los Accionistas de **ANANATRANS S.A.**, Sr. Galo Iván Basantes de la Cueva propietario de 1190 acciones de un dólar ($1.00) cada una y Sra. Urenis Janeth Pincay Cobeña propietaria de 10 acciones de un dólar ($1.00) cada una, quienes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, amparados en el Artículo 238 de la Ley de Compañas deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas. Se encuentra presente el Sr. Galo Ivan Basantes de la Cueva, gerente de la empresa, quien pasa a tratar el siguiente orden del día:

1. **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES PERIODO 2018**
2. **APROBACION DE RESERVAS DEL PERIODO 2018**
3. **APROBACION DE DIVIDENDOS DEL PERIODO 2018**
4. **APROBACION DE INFORME DE COMISARIO**
5. **APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL**

Estando todos de acuerdo actúa como presidente Sra. Urenis Janeth Pincay Cobeña y como secretario el Gerente Sr. Galo Iván Basantes de la Cueva. La Presidencia ordena empezar con el orden del día:

APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES 2018.

La Presidente Sra. Urenis Janeth Pincay Cobeña, señala que revisando el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales, Flujo de Efectivo, Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros, le parece que estas presentan las cifras positivas y las cuentas con movimiento considerables, por cuanto hay actividad económica en la empresa, por lo tanto su voto es por la aprobación de los Estados Financieros periodo económico 2018, así también el Sr. Galo Iván Basantes de la Cueva manifiesta estar de acuerdo por lo que se aprueban los Balances por unanimidad.

APROBACION DE RESERVAS DEL PERIODO 2018

La Presidente Sra. Andrea Nicole Serrano Abril acota que como la Compañía a generado utilidad en este periodo contable, se debe hacer la provisión respectiva del diez por ciento para determinar la Reserva Legal, según rige las Leyes y Reglamentos correspondientes, por lo que solicita la aprobación de la reserva. Sr. Galo Iván Basantes de la Cueva y Sra. Urenis Janeth Pincay Cobeña consideran lo acotado y aprueban este punto con el cien por ciento del capital social.

APROBACION DE DIVIDENDOS DEL PERIODO 2018

La Sra. Enma Concepción Abril Gerente General señala que la Distribución de los Dividendos debe hacerse una vez provisionada la reserva y en proporción al capital de cada uno de los accionistas que debería ser cancelado a los accionistas, pone en consideración este punto a la Junta, Sr. Galo Iván Basantes de la Cueva y Sra. Urenis Janeth Pincay Cobeña después de meditarlo acuerdan y dan su aprobación a la resolución de los Dividendos, por lo tanto se aprueba con la totalidad del capital de la compañía.

APROBACION DE INFORME DE COMISARIO

El Sr. Galo Iván Basantes de la Cueva, Gerente General pone a disposición de la Junta e indica de forma breve el contenido del informe del **Comisario, Ing. Angélica María Burgos Asencio**, y expresa que una vez leído el informe, se encuentra conforme con la información contenida, luego de las deliberaciones del informe de Comisario, Sr. Galo Iván Basantes de la Cueva y Sra. Urenis Janeth Pincay Cobeña dan su aprobación, por lo tanto es aprobado por unanimidad.

APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL

Toma la palabra la Sr. Galo Ivan Basantes de la Cueva Gerente General, y da lectura y explicación a su informe de Labores del año 2018, donde menciona que la empresa obtuvo utilidad en su actividad económica. Se somete a votación el Informe de Gerente, Sr. Galo Iván Basantes de la Cueva y Urenis Janeth Pincay Cobeña después de las deliberaciones necesarias consiente aprobar el Informe de Gerencia.

Sin tener otro punto que tratar se da por terminada la sestón, siendo las 13H00 del mismo día, mes y año. Se da un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que es leída y aprobada en su totalidad por los socios concurrentes, quiénes para constancia de lo actuado firman en unidad de acto.

Sra. Urenis Janeth Pincay Cobeña
PRESIDENTE - ACCIONISTA

Galo Iván Basantes de la Cueva
GERENTE - ACCIONISTA